

"Una bodega casi centenaria"

miércoles, 23 de mayo de 2007

Modificado el miércoles, 23 de mayo de 2007

La noticia del cierre de la emblemática, histórica y archiconocida Bodega de Chago en Guía, era como una crónica de una muerte anunciada, parafraseando a García Márquez. No obstante el acertado artículo de Antonio Aguiar Una pérdida reparable (ver en www.guiadegrancanaria.org y La Provincia, domingo 13 de mayo de 2007), y la adhesión por parte de muchas personas a su iniciativa, que propone recuperar este centro cultural y etnográfico, hace que uno sea más optimista. Con este breve estudio no sólo pretendo apoyar esa iniciativa, sino dar a conocer algo que otro dato, de tipo histórico sobre el edificio que alberga la bodega, sobre la bodega en sí y sobre aquellas personas que estuvieron frente al mostrador de la misma. Por Sergio Aguiar Castellano.

UNA BODEGA casi CENTENARIA por Sergio Aguiar Castellano

La noticia del cierre de la emblemática, histórica y archiconocida Bodega de Chago en Guía, era como una crónica de una muerte anunciada, parafraseando a García Márquez. No obstante el acertado artículo de Antonio Aguiar Una pérdida reparable (ver en www.guiadegrancanaria.org y La Provincia, domingo 13 de mayo de 2007), y la adhesión por parte de muchas personas a su iniciativa, que propone recuperar este centro cultural y etnográfico, hace que uno sea más optimista. Con este breve estudio no sólo pretendo apoyar esa iniciativa, sino dar a conocer algo que otro dato, de tipo histórico sobre el edificio que alberga la bodega, sobre la bodega en sí y sobre aquellas personas que estuvieron frente al mostrador de la misma. Origen del

edificio El edificio

que ahora historiamos fue cimentado en un solar que ocupan tres casas en la antigua calle de la Carrera, luego denominada Luján Pérez y en la actualidad Módico Estévez. Concretamente eran las casas números 37, 39 y 41 de dicha calle, y por la parte de la actual de la calle Marqués del Muni, antiguamente de la Cruz, ocupaba dos edificios los números 26 y 28. El propietario de estas casas era Ramón Rodríguez Ojeda, residente en Las Palmas de Gran Canaria, que por medio del comerciante de Guía Juan Alemán Rodríguez, solicita el día 13 de septiembre de 1904 el preceptivo permiso para reedificar desde cimientos, conforme al plano que acompaña, las casas propiedad del mismo enclavadas en la calle de Luján Pérez (antes Carrera) Siguiendo con los pasos administrativos para el caso, el Ayuntamiento al tratarse de una construcción en una travesía de carretera, concretamente en el Km 37 de la carretera de Las Palmas a Agaete por Arucas, lo remite a Obras Públicas, cuyo ingeniero jefe informa en octubre de 1904 favorablemente. No sabemos si las obras comenzaron de inmediato, suponemos que sí, de ser así posiblemente esta casa se terminó de construir en un par de años como mucho, por tanto en torno a 1906-1907 estaría concluida. Estamos seguros que ya en el año 1911 estaba en pie, pues existe una postal de la época que así lo confirma. Lo curioso de esta casa es que en el solar que ocupa, y en el que como decíamos existían tres casas números 37, 39 y 41 de la hoy Módico Estévez, ya en las mismas muchos años antes había comercios, pues en el padrón de industrias del año 1893, se refleja que en la calle de la Carrera número 39 María del Pino Canino regenta una tienda de abacería, esta misma mujer tendrá en 1909 un bodega, pero en la calle Marqués del Muni. Hay que decir que hasta el año 1901 en el número 41 de la calle La Carrera vivía el comerciante Isidoro Rodríguez Molina, que en el padrón industrial de 1895 está inscrito como propietario de una venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país. En el padrón de habitantes de 1905, coincidiendo con la construcción de la Bodega ya no reside en esa dirección. Desde que concluyese la construcción de este edificio, ha sido imposible localizar en los padrones de habitantes quien vivía en el mismo, no hemos podido localizar a nadie hasta 1917. Todo apunta a que fue alquilado para comercio. En el año 1907 existe domiciliada en la

calle Luján Pérez la empresa "Yeoward Brothers" empresa de Liverpool con el epígrafe de venta al por mayor de cereales y harinas

de todas clases y en el año 1915 en la calle Marqués del Muni la empresa "Frutera Hespérides" con el epígrafe de tratantes de granos, empresa que en 1917 se declara en periodo de liquidación y disolución. Pero en ninguno de los dos casos se especifica el número donde radica el negocio. Quizás alguna haya estado en este edificio dada sus características, al ser ambos negocios de ventas al por mayor y necesitar un amplio espacio. No obstante no hemos encontrado datos que así lo aclaren. Sólo es una hipótesis. Nuevo dueño Segón consta en el Registro de la Propiedad de Guía (Tomo 84 de Guía, Folio 155), esta casa era propiedad de María Dolores Rodríguez Molina vecina de La Habana y residente en Las Palmas, aclarando que era dueña por compra y herencia. Es su marido Ramón Rodríguez Ojeda, quien había solicitado en 1904 la construcción del edificio, el que por medio de poder de su mujer de fecha 2 de noviembre de 1915 en Guía ante el notario Luis Calero Luanco, vende a Juan Bolaños Hernández, casado y comerciante por el precio de 5000 pesetas. Juan Bolaños Hernández nació el 29 de marzo de 1870, procedente de Llano de Parras, de donde eran sus padres, Juan Bolaños González y Manuela Hernández, quienes tuvieron doce hijos. Hijos que emigraron a Cuba, y donde hicieron fortuna, entre ellos el propio Juan Bolaños Hernández, que al regresar de la isla caribeña, compró esta casa. Esta familia era dueña de la finca denominada "La Cruz" junto al Albercán de la Virgen. En 1917 Juan Bolaños ya está inscrito en el padrón de habitantes junto a su mujer Maximina Pérez Silva en la calle Marqués del Muni, y así mismo en el padrón industrial de venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes. En el censo de población de 1924 este matrimonio está censado en la calle Luján Pérez nº 37. El negocio que Juan Bolaños establece está dedicado principalmente a la venta de comestibles y bebidas, de los denominados ultramarinos. Año el año 1931, y en el Anuario Industrial y Artístico de España, en la relación de comercios de Guía consta como venta de comestibles. A pesar de tipo de tienda, y según me comentan algunas de sus sobrinas, era conocido por "Juanito el Bodeguero".

De Juan Bolaños Hernández podemos añadir que fue un hombre que participó durante una etapa de su vida en la política local, ocupando durante varios años el cargo de concejal del Ayuntamiento de Guía, muriendo en agosto de 1935, a la edad de 65 años cuando desempeñaba las labores de edil municipal. Miembro del Partido Republicano Radical de Guía, fue uno de sus fundadores el 4 de febrero de 1932, junto a otros conocidos ciudadanos de la época, prácticamente todos los miembros de la primera Junta Directiva de este partido ocuparon bien el cargo de concejal o de alcalde: Presidente Emiliano Ayala Jiménez; vicepresidente Fernando Májimo Guerra; tesorero Augusto Hernández Suárez; secretario Tomás Estévez Galván; vocales Juan P. Guerra Galván, Blas Saavedra Medina, Federico Martín Molina. La sede del Partido Republicano Radical estuvo en sus inicios en la calle Luján Pérez, 7; y en marzo de 1933 en la planta baja de la casa nº 13 de la Calle Marqués del Muni. Al fallecer Juan Bolaños Hernández, su viuda Maximina Pérez Silva, decide arrendarlo. Será a partir del 18 de julio de 1936 cuando el negocio pase a ser explotado por Santiago Gil Cabrera, natural de San Lorenzo, pero establecido en Guía como comerciante desde 1930, junto a su esposa Cristina Romero Betancort que era natural de Arucas. Santiaguito

el Bodeguero como cariñosa y familiarmente se le conocía en Guía fue un hombre tan apreciado en la ciudad que ocupó en más de una ocasión el cargo de concejal del Ayuntamiento de Guía, en la década de los años cuarenta del siglo XX, junto al alcalde Juan García Mateo. La tienda-bodega desde la época de su anterior dueño Juan Bolaños Hernández era todo un referente en la comarca, pues en ella se podían encontrar artículos de primera calidad, y especialmente el queso de flor de Guía, de cuya venta ha sido todo un referente en la historia del noroeste de la isla. La tienda con el paso de los años apenas sufrió en su interior modificaciones, lo único que con el tiempo se quitaron fueron las barricas de vino por que las costumbres de consumo fueron cambiando. Santiago Gil Romero que nació en Guía en el 17 de abril de 1939, con apenas seis años ya comenzó a realizar sus primeros trabajos en la bodega de su padre, trabajos que compartía con sus estudios en el Colegio Santa María. Por tanto ha estado prácticamente toda su vida, desde su temprana infancia, detrás de un mostrador, hasta su jubilación el pasado 2005. Por tanto el

comercio que todos nosotros conocemos como "Bodega de Chago" es un comercio casi centenario (1917-2007). Ahora una vez cerrado, queda la posibilidad de reabrirlo si se implican las instituciones públicas con rapidez; si en un corto periodo de tiempo no se lleva a efecto la reapertura, me temo que al final todo se quedará en buenas intenciones, es decir, la "Bodega de Chago" pasará a la historia. En Guía de Gran Canaria, 22 de mayo de 2007. Dña de Santa Rita de Casia (quien por la generosidad en otorgar favores has sido llamada Mediadora de los sin esperanza e incluso de lo Imposible)

Sergio Aguiar Castellano Lcdo. en Filología Hispánica Especialista Universitario en Archivista-Archivero-Bibliotecario del Ayuntamiento de Guía de Gran Canaria Fuentes: Archivo Histórico Provincial • Joaquín Blanco • Archivo Municipal de Guía • Archivo Parroquial de Santa María de Guía • Registro de la Propiedad de Guía • Museo Canario Fotos: D. Antonio García Ramos D. Santiago Gil Romero D. Javier Estévez Domínguez D. Francisco Suárez Moreno Archivo Municipal de Guía • Revista Sobremesa nº 118-octubre 1994-Año 11 (Gracias a Juan Eugenio García) FEDAC (www.fedac.org)
VER TEXTO COMPLETO CON FOTOS